

Walk ^{with}_a Widow



empower. educate. prepare.

KIT DE EMERGENCIA



Tabla de contenidos

- Introducción

- FUNERAL

- FINANZAS

- CANCELACIÓN DE CUENTAS

- PROTEGIENDO SU CRÉDITO

- DEUDA DEL FALLECIDO

- PATRIMONIO, ACTIVOS, TESTAMENTOS Y SUCESIONES

- SEGURIDAD SOCIAL

- Recursos



INTRODUCCIÓN

Una viuda experimenta un profundo dolor e inmensos desafíos prácticos en las primeras semanas después de perder a su cónyuge. Sus amigos y familiares a menudo dicen: "Avísame si puedo ayudarte con algo". El problema con esta situación es que ni la viuda ni sus amigos / familiares saben lo que necesita o lo que debe hacerse.

Este kit de emergencia se armó exactamente con este dilema en mente. Es una compilación de recursos que guiará tanto a la viuda como a sus simpatizantes a través de los problemas prácticos y financieros que se manejarán en esas semanas críticas.

Compartimos esta información con usted GRATIS como un gesto de buena voluntad; Esto debería ahorrarle el tiempo y la molestia de buscar esta información en Internet y navegar a través de una gran cantidad de información digital. Es nuestra manera de recordarle a cada viuda: "¡No estás sola!"

El libro original fue escrito para una audiencia estadounidense. Utilice este libro como guía y adáptelo a sus propias prácticas culturales.



FUNERAL

Obtenga 6 certificados de defunción: 4 de forma corta y 2 de forma larga.

La forma abreviada no incluye la causa de muerte. Se requieren certificados de defunción de forma abreviada para todos los asuntos financieros. No pueden aceptar formas largas. Estos estarán disponibles para usted en la funeraria en el momento de comprar los servicios funerarios.

Costos de cremación y diferentes tipos de opciones de cremación

<https://cremationinstitute.com/direct-cremation/>

¿Qué es la cremación directa?

- Esta opción es para familias que quieren algo modesto y tienen un presupuesto limitado.
- AKA: "cremación simple", "cremación de bajo costo" o un "funeral de disposición directa".
- No hay velorio, funeral o servicio conmemorativo antes.
- La funeraria recogerá el cuerpo del lugar de la muerte. Luego serán entregados al crematorio.
- Después de la cremación, puede recoger los restos o solicitar que envíen las cenizas a algún lugar.
- La instalación se encargará de todo el papeleo esencial, como permisos y certificados de defunción.

Costos directos de cremación en 2020

Los precios pueden oscilar entre \$ 500 y \$ 10,000, así que asegúrese de obtener algunos precios de los proveedores.

Si desea ver las 30 ciudades restantes y un análisis más profundo de los costos, consulte nuestra [guía de precios de cremación](#).

Costos de las urnas

Los proveedores funerarios generalmente incluyen un contenedor básico. Esto es especialmente adecuado si tiene la intención [de esparcir las cenizas](#). Si buscas algo un poco más elaborado, te recomendamos comprar online ya que te saldrá más barato. Podría costar entre \$50 y \$500.



Esto es donar tu cuerpo para la ciencia. Convertirse en donante tiene muchos beneficios. Puede hacer que el fallecimiento de su ser querido sea un proceso simple durante su tiempo de duelo. También se incluye una cremación gratuita después de que el cuerpo haya cumplido su propósito y las cenizas se devuelvan a la familia.

El proceso de donación de su cuerpo suele ser sencillo. Si tiene un hospital universitario o una escuela de medicina en su área, puede comenzar por comunicarse con ellos para preguntarles si tienen un programa de donación. Si no, es probable que puedan ponerte en contacto con uno.

Además, su médico de familia debe poder derivarlo a un centro.

Cremation.com es un sitio que le permite buscar por estado. La *Asociación de Cremación de América del Norte* (CANA) también tiene más de 400 crematorios en su asociación. También puede buscar en su área en su sitio web.

Consejos para mantener sus derechos como consumidor

Es importante que conozca sus derechos como consumidor, y a continuación hay algunos consejos para la cremación directa.

§ Las funerarias pueden preferir que use uno de sus planes de mayor precio y solo pueden ofrecerlos. Debe saber que deben incluir la cremación directa como uno de sus servicios disponibles.

§ No está obligado a usar un ataúd para contener el cuerpo durante la cremación, por lo tanto, si le dicen que debe comprar un ataúd, sería información falsa.

§ Si desea usar un contenedor, se requiere que la funeraria tenga uno disponible, generalmente hecho de cartón prensado, madera o un ataúd de cartón resistente.

§ Si desea usar su propia urna, deben respetar esos deseos. Si no proporciona una urna, deben proporcionarle un contenedor, que generalmente es una caja de cartón.



FINANZAS

Cómo cerrar cuentas y cancelar suscripciones

<https://www.everplans.com/articles/how-to-close-accounts-and-cancel-subscriptions-after-a-death>

Cómo cerrar cuentas y cancelar suscripciones después de una muerte

Después de una muerte, debe cancelar cualquier cuenta, membresía y tarjeta de crédito que el fallecido tenía para evitar incurrir en cargos por renovar cuentas automáticamente. También puede protegerlo contra el robo de identidad y el fraude.

Cancelar tarjetas de crédito

La billetera del difunto debe contener todas las tarjetas de crédito a su nombre. Llame al número de la compañía de la tarjeta de crédito que figura en el reverso de la tarjeta para cancelar la tarjeta. Si bien es posible que pueda cancelar la tarjeta sin dar ninguna razón, debe estar preparado para proporcionar el nombre del fallecido, el número de seguro social y la razón por la que está cancelando la tarjeta. Tenga en cuenta que al cancelar una tarjeta de crédito puede estar cancelando simultáneamente cualquier servicio o suscripción asociada con esa tarjeta.

Cualquier dinero que se deba en la tarjeta de crédito debe pagarse antes de que se cancele la tarjeta.

Tipos de facturas y cuotas

Los tipos comunes de facturas y cuotas incluyen:

- Tarjetas de crédito



- Facturas médicas
- Préstamos estudiantiles
- Préstamos para coches
- Hipotecas
- Pensión alimenticia
- Manutención de los hijos
- Préstamos de día de pago

Gastos administrativos y facturas finales

Las facturas y cuotas se pueden dividir en dos categorías: gastos administrativos y facturas finales.

Los gastos administrativos son cualquier factura en curso, ejemplos:

alquiler/hipoteca, seguro y servicios públicos: eso debe pagarse si aún necesita usarlos. Estas facturas pueden (y deben) pagarse incluso si el proceso de sucesión no está completo. También querrá transferir estas facturas y cuentas en curso al nombre de la persona que toma posesión de las propiedades o servicios que aún están en uso.

Si la propiedad está siendo vendida / abandonada o se cancela un servicio, depende del albacea administrar los detalles y pagar las facturas finales en nombre del fallecido.

Cualquier gasto incurrido debe ser reembolsado por el patrimonio.

Las facturas finales son facturas por las cuales el monto total solo se puede pagar una vez que se completa el proceso de legalización, como impuestos, facturas de tarjetas



de crédito y facturas médicas. Estas facturas solo deben ser pagadas por el albacea usando dinero del patrimonio una vez que la sucesión haya concluido.

Si no puede pagar algunos de los gastos administrativos sin dinero del patrimonio, debe ponerse en contacto con las compañías que se deben y explicar su situación. En algunos casos, se le puede otorgar un aplazamiento de esas facturas.

Pago de impuestos

También tendrá que pagar impuestos en nombre de la persona que murió y el patrimonio. Para obtener información sobre el elemento fiscal de liquidar un patrimonio, consulte nuestro artículo [Pago de impuestos en nombre del patrimonio y la persona que murió](#).



CANCELACIÓN DE CUENTAS. .

Cancelar cualquier tarjeta de crédito, teléfonos celulares, suscripciones a periódicos y revistas, membresías y cuentas en línea que el fallecido tenía

En muchos casos, cancelar una tarjeta de crédito se encargará de cancelar las cuentas y servicios pagados, ya que los servicios o suscripciones asociados con esa tarjeta ya no se pagarán.

Cancelar correo o reenviar correo

Para reenviar el correo del fallecido, debe completar un formulario de cambio de dirección y enviar el formulario a su oficina de correos local, junto con una prueba de que está autorizado para administrar el correo del fallecido.

Cancelar utilidades o transferir cuentas

Si algún servicio público estaba a nombre del fallecido, como electricidad, gas, agua, teléfono, cable e Internet, estos servicios públicos deben cancelarse o transferirse al nombre de un/a sobreviviente.

Distribuir, vender o donar cualquier artículo personal que no esté incluido en el testamento

Muchas veces, los artículos personales de valor sentimental o real no se incluyen en un testamento. Estos artículos deben distribuirse adecuadamente a los familiares sobrevivientes o donarse a organizaciones benéficas.

Cancelar o transferir contrato de teléfono celular



Para cancelar o transferir un contrato de teléfono celular, llame al número de atención al cliente de su proveedor y dígame al representante que desea cancelar o transferir el contrato y el motivo. No se le debe cobrar una tarifa por cancelar un contrato después de una muerte o transferir un contrato después de una muerte.

Dependiendo de los protocolos de su proveedor, es posible que deba proporcionar el nombre del titular de la cuenta (el nombre de la persona que estableció la cuenta), el número de teléfono móvil del fallecido, la fecha de fallecimiento y el número de Seguro Social del fallecido. Algunas compañías pueden requerir una copia certificada del certificado de defunción, aunque es poco probable.

El saldo adeudado en la cuenta debe pagarse cuando se cancela el contrato.

Cancelar el resurtido automático de recetas

Muchas personas tienen recetas médicas regulares que se vuelven a surtir automáticamente en una farmacia. Comuníquese con el médico que atendió a la persona que murió para ver si el fallecido estaba tomando algún medicamento que pudiera haberse vuelto a surtir automáticamente. El médico puede saber el nombre de la farmacia donde se surtieron los scripts, y usted puede comunicarse con la farmacia para cancelar las membresías de cancelación.

Las membresías pagadas, como un gimnasio o club deportivo, organización cultural (ballet, sinfonía, teatro, museos) u organizaciones o grupos que requieren cuotas de membresía, a menudo no son transferibles y deben cancelarse. Llame al club u organización para cancelar la membresía y esté preparado para proporcionar el número de identificación de cuenta o socio.



Cancelar suscripciones a periódicos y revistas

Las revistas, periódicos y otras suscripciones impresas se pueden cancelar llamando al número de servicio al cliente de la publicación y solicitando la cancelación. Muchas publicaciones también le permitirán cancelar una suscripción en línea. Prepárese teniendo una copia de la publicación con usted mientras cancela la suscripción.

Cerrar o transferir cuentas en línea

Negocios en línea: Amazon, PayPal, Ebay

Correo electrónico: Gmail, Hotmail, Yahoo! Mail, AOL

Redes sociales: Facebook, Twitter, LinkedIn, Flickr, Picasa u otros sitios para compartir fotos, sitios de citas

Entretenimiento: Netflix, Hulu, Playstation, Xbox u otras cuentas de juegos en línea, MLB.com, NFL.com y otros sitios de deportes

PROTEGIENDO SU CRÉDITO

Para encontrar otros sitios y servicios que puedan tener la información de la tarjeta de crédito del fallecido, verifique los estados de cuenta recientes de la tarjeta de crédito.

Póngase en contacto con las agencias de crédito

También es una buena idea ponerse en contacto con las agencias de crédito y reportar la muerte para evitar el robo de identidad después de su fallecimiento. El albacea también debe solicitar una copia del informe de crédito del fallecido.

¿Quiénes son las principales agencias de informes de crédito?



Los prestamistas acuden a las tres principales agencias de crédito: [Experian](#), TransUnion [y](#) Equifax, cuando buscan obtener y revisar sus informes de crédito. Hay numerosas CRA en el negocio además de estas tres agencias de informes de crédito.

Para ponerse en contacto con cualquier agencia de crédito directamente, por teléfono, por ejemplo, consulte sus sitios web individuales para obtener más información.

DEUDA DEL FALLECIDO

¿Puedo ser responsable de pagar las deudas de mi cónyuge fallecido?

<https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/am-i-responsible-to-pay-off-the-debts-of-my-deceased-spouse-en-1467/>

¿Puedo ser responsable de pagar las deudas de mi cónyuge fallecido?

En la mayoría de los casos, usted no será responsable de pagar las deudas de su cónyuge fallecido. Como regla general, nadie más está obligado a pagar la deuda de una persona que ha muerto. Hay

Algunas excepciones y las excepciones varían según el estado.

Como regla general, nadie más está obligado a pagar la deuda de una persona que ha muerto. Aquí hay algunas excepciones a esa regla general:

§ Si había un cofirmante en un préstamo, el cofirmante debe la deuda.

§ Si hay un titular de cuenta conjunta en una tarjeta de crédito, el titular de la cuenta conjunta debe la deuda. Un titular de cuenta conjunta es diferente de un "usuario autorizado". Un usuario autorizado no suele ser responsable de la cantidad adeudada.

§ Si la ley estatal requiere que un cónyuge pague una deuda.

§ Si la ley estatal requiere que el albacea o administrador del patrimonio de la persona fallecida pague una factura pendiente de la propiedad que era propiedad conjunta del cónyuge sobreviviente y fallecido.

§ En los estados de propiedad comunitaria y dependiendo de la ley de ese estado, se le puede exigir al cónyuge sobreviviente que use la propiedad comunitaria para pagar las



deudas de un cónyuge fallecido. Los estados de propiedad comunitaria incluyen Alaska (si se firma un acuerdo especial), Arizona, California, Idaho, Louisiana, Nevada, Nuevo México, Texas, Washington y Wisconsin.

A menos que haya una excepción, no tiene que asumir la responsabilidad de la deuda de la persona fallecida. Usted no está obligado a hacer esto, y el acreedor o cobrador de deudas no puede usar prácticas injustas, engañosas o abusivas para que usted asuma la responsabilidad.

¿Puede un cobrador de deudas contactarme sobre la deuda de mi cónyuge fallecido?

Depende. Aquí es cuando puede ser contactado:

§ Un cobrador de deudas puede comunicarse con el cónyuge de la persona fallecida buscando a la persona autorizada para pagar las deudas del cónyuge fallecido, como el albacea o administrador del patrimonio. Aunque el cobrador de deudas puede comunicarse con usted sobre la deuda, no está permitido representar que usted es responsable de pagar la deuda con sus propios activos a menos que existan circunstancias específicas que lo obliguen legalmente por la deuda, como si fuera un cosignatario o titular de una cuenta conjunta.

§ Si usted era un cosignatario o de otra manera legalmente obligado por las deudas de su cónyuge fallecido.

§ Si vive en un estado de propiedad comunitaria, puede ser responsable de pagar la deuda con los bienes de la comunidad, pero debe consultar a un abogado para comprender sus derechos y obligaciones.

§ Si usted es el albacea o administrador del patrimonio de la persona fallecida, los cobradores pueden comunicarse con usted para discutir las deudas de la persona fallecida y los pagos del patrimonio. Los cobradores no pueden declarar o insinuar que usted es personalmente responsable de pagar las deudas de la persona con sus propios activos, a menos que existan circunstancias específicas, como ser un cofirmante, que lo obliguen legalmente por la deuda.

§ Si usted no es el albacea o administrador, es posible que desee decirle al cobrador de deudas quién es el albacea.

Usted tiene el derecho de decirle a un cobrador de deudas que deje de comunicarse con usted. Este derecho se aplica al cónyuge de una persona fallecida y al albacea o administrador de la herencia. Además, bajo la Ley de Prácticas Justas de Cobro de



Deudas (FDCPA), los cobradores de deudas no pueden acosar, oprimir o abusar de usted o de cualquier tercero con el que se comuniquen. Si desea que un cobrador de deudas deje de contactarlo sobre una deuda, o que solo se comunique con usted en ciertos momentos o a través de un abogado, hemos preparado [cartas de muestra](#) que puede usar para comunicarse con un cobrador de deudas.

Tenga en cuenta que incluso si impide que los cobradores de deudas se comuniquen con usted, el patrimonio de la persona fallecida aún puede ser responsable de la deuda. El cobrador de deudas puede presentar un reclamo contra el patrimonio como cualquier otro acreedor.

Si no pago las deudas de mi cónyuge fallecido con mis propios fondos, ¿afectará mi crédito?

§ Generalmente, no. El acreedor o cobrador de deudas no debe reportar las deudas de su cónyuge a una compañía de informes de crédito bajo su nombre a menos que usted: fuera titular de una cuenta conjunta; co-firmado para el préstamo, cuenta o deuda; o vivir en un estado de propiedad comunitaria. Si un cobrador de deudas informa incorrectamente las deudas de su cónyuge bajo su nombre a una compañía de informes de crédito, debe comunicarse con esa compañía y disputar la información.

§ Si usted era un usuario autorizado con una tarjeta de crédito, pero no un titular de cuenta conjunta, generalmente no está obligado a pagar la deuda. Si un cobrador de deudas insiste en que usted firmó conjuntamente la cuenta, pero usted cree que no lo hizo, puede solicitar que el cobrador proporcione evidencia. Esa evidencia podría ser una copia de un contrato que usted firmó. Los emisores de tarjetas de crédito generalmente informan el estado de los usuarios autorizados a las compañías de informes de crédito. Por lo tanto, es posible que pueda satisfacer al cobrador de deudas de que solo era un usuario autorizado mostrándole al cobrador la parte relevante de su informe de crédito. Puede [obtener una copia gratuita de su informe de crédito una vez al año en cada una de las tres compañías nacionales de informes de crédito en línea](#), llamando al (877) 322-8228 o enviando una solicitud por correo.

Si alguien muere debido a una deuda, ¿desaparece la deuda cuando muere?

<https://www.consumerfinance.gov/ask-cfpb/if-someone-dies-owing-a-debt-does-the-debt-go-away-when-they-die-en-1463/>



PATRIMONIO, ACTIVOS, TESTAMENTOS Y SUCESIONES

Derechos de la viuda sobre el patrimonio del cónyuge fallecido

<https://info.legalzoom.com/widows-rights-over-deceased-spouses-estate-21561.html>

Derechos de la viuda sobre el patrimonio del cónyuge fallecido

Las viudas, o cónyuges supérstites, tienen ciertos derechos con respecto a la administración del patrimonio de un cónyuge fallecido. Una viuda puede ser la primera opción como representante personal, a menos que su cónyuge fallecido haya nombrado a otra persona como albacea en su testamento. Debido a que los tribunales testamentarios dan importancia a honrar los últimos deseos de un testador, un albacea nombrado en un testamento tiene prioridad sobre un cónyuge sobreviviente.

Prioridad del Representante Personal

Si un difunto no hace un testamento, y por extensión, no nombra a un albacea, muchos estados consideran que un cónyuge sobreviviente es el primero en la fila cuando se trata de administrar el patrimonio de un cónyuge fallecido. Aunque otros miembros de la familia pueden solicitar a un tribunal testamentario el nombramiento como representante personal, el cónyuge sobreviviente tiene prioridad. En otras palabras, si el cónyuge sobreviviente desea asumir el papel de administrador del patrimonio, todas las peticiones de los demás miembros de la familia pasan a un segundo plano. Esto se debe a que un cónyuge sobreviviente generalmente tiene más conocimiento de los activos del cónyuge fallecido. Además, la ley reconoce que los cónyuges supérstites tienen mayor autoridad sobre la distribución del patrimonio conyugal.

Exención de vivienda familiar

Algunos estados, como Florida, permiten una exención de vivienda. Esto significa que la residencia principal de la persona fallecida, generalmente compartida con el cónyuge sobreviviente, está exenta de ciertas restricciones testamentarias. Por ejemplo, la propiedad familiar puede estar exenta de pasar por todo el proceso de legalización, ya que esperar la transferencia de la residencia principal puede crear



dificultades para los cónyuges e hijos sobrevivientes que también residen en la propiedad familiar.

Distribuciones provisionales

Por lo general, una viuda tiene un mayor derecho sobre el patrimonio de su marido fallecido, ya que puede tener derecho a distribuciones provisionales de los bienes del patrimonio, especialmente si hay hijos involucrados. Por ejemplo, otros herederos pueden tener que esperar hasta el final del proceso de sucesión antes de que puedan recibir una distribución de herencia. Sin embargo, en el caso de una viuda, puede tener derecho a distribuciones provisionales, ya que la pérdida de un cónyuge puede crear dificultades financieras.

Propiedad no testamentaria

En los estados de propiedad comunitaria, una viuda puede tener derecho a su parte automática de todos los bienes comunitarios sin que pase por una legalización. Esto significa que no tendrá que esperar para recibir su parte de los activos de propiedad comunitaria porque estos activos evitan la legalización. Debido a que los bienes gananciales se consideran propiedad de ambos cónyuges, una viuda puede heredar automáticamente todos los bienes matrimoniales a menos que su cónyuge fallecido haya cedido su parte del 50 por ciento de los bienes gananciales a alguien que no sea su cónyuge sobreviviente.

Cinco mitos sobre testamentos y sucesiones

<https://www.nolo.com/legal-encyclopedia/five-myths-about-wills-probate.html>

"En primer lugar, muchos patrimonios ni siquiera requieren procedimientos testamentarios. En general, solo los activos que se poseen a nombre de la persona fallecida deben pasar por la legalización. Y si el valor de esos "activos testamentarios" es lo suficientemente pequeño, la familia puede aprovechar [los atajos testamentarios](#), que son menos costosos que los de la sucesión regular".

Transferencia de activos en el momento de la muerte: muerte y sucesión

<https://onebiteblog.com/transferring-assets-at-death-wills-and-probate/>

Transferencia de activos al momento de la muerte: testamentos y sucesiones

La planificación patrimonial generalmente implica el análisis de la propiedad, la transferencia y la tributación de los activos, tanto durante la vida de una persona



como en el momento de la muerte. Para la mayoría de las personas, sin embargo, la planificación patrimonial se puede resumir simplemente como: "¿A dónde van mis activos cuando muero?"



Una introducción

El título de un activo (el nombre (s) en la cuenta o escritura) es la primera determinación de cómo pasará el activo al morir. La forma en que se titula el activo determinará si el interés de la persona fallecida en el activo pasa a otros propietarios o beneficiarios sobrevivientes, o si el activo pasa bajo el testamento o patrimonio de la persona fallecida.

En cualquier planificación patrimonial, es fundamental determinar cómo se mantiene el título de un activo; La titulación inadecuada de los activos puede crear consecuencias no deseadas para una persona fallecida.

Los activos como el seguro de vida, las anualidades y los beneficios de jubilación (piense en las cuentas IRA y 401 (k)), así como cualquier otro activo con una designación de beneficiario, pasan al beneficiario nombrado, independientemente de lo que proporcione el testamento del difunto. Del mismo modo, los activos mantenidos conjuntamente con otra persona con derechos de supervivencia pasan directamente al propietario sobreviviente a la muerte del difunto, independientemente de lo que proporcione el testamento del difunto. Finalmente, los activos mantenidos en un fideicomiso revocable pasan a los beneficiarios del fideicomiso sin legalización.

Cuando el primer cónyuge de una pareja casada muere, y todos los activos se mantienen conjuntamente con los derechos de supervivencia entre los cónyuges, o nombran al cónyuge sobreviviente como beneficiario, no habrá legalización, porque todos los activos pasan directamente al cónyuge sobreviviente como cuestión de ley. Sin embargo, cuando el segundo cónyuge muere, se requerirá un procedimiento testamentario para pasar los activos del cónyuge sobreviviente solo a su nombre (como bienes raíces y cuentas bancarias) a sus hijos u otros herederos.

Voluntades

Un testamento es el documento de planificación patrimonial más básico con respecto a cómo pretende administrar su patrimonio a su muerte. Cumple varias funciones principales:



1. Un testamento especifica quién desea que reciba sus activos testamentarios a su muerte, así como cualquier restricción deseada en la transferencia de la propiedad (por ejemplo, es posible que desee que los activos se mantengan en fideicomiso para sus hijos hasta que alcancen una edad apropiada).
2. Un testamento nombra a un representante personal que, con la aprobación del tribunal, paga a sus acreedores e impuestos, y distribuye los activos restantes según lo indicado en su testamento.
3. Un testamento le permite nombrar un tutor para criar a sus hijos menores y administrar sus bienes.
4. Un testamento también le permite aprovechar varias técnicas de planificación de impuestos sobre el patrimonio.

Legalizar

Antes de que entre en vigencia, cada testamento debe ser "admitido" por el tribunal testamentario en el condado donde una persona residía en su muerte. Un testamento *no evita la legalización*. El tribunal testamentario o el registro en sucesión (dependiendo de si el patrimonio está en administración "formal" o "informal") supervisa el inventario y la valoración de sus activos, el pago de deudas y la distribución de los activos restantes a los herederos, ya sea de acuerdo con un testamento o si no hay testamento, de acuerdo con los estatutos estatales.

Esencialmente, el proceso de sucesión permite la transferencia del título legal de los activos a los herederos del difunto, después del pago de los acreedores del difunto y otros gastos. El nombramiento de un representante personal por parte del tribunal, a quien se le entregan documentos sellados por el tribunal para proporcionar evidencia de su papel en nombre del patrimonio, brinda seguridad y protección a los bancos y otras partes de que están tratando con alguien que tiene autoridad legal para actuar en nombre del patrimonio del difunto.

La sucesión garantiza que los procedimientos legales para la administración del patrimonio se sigan correctamente. Las personas interesadas (familiares, herederos, etc.) deben recibir una copia del testamento, ser notificadas de cualquier audiencia y obtener documentación del representante personal que afirme que la herencia se ha administrado correctamente.



Los costos de la sucesión varían con el tamaño del patrimonio y el tipo de activos involucrados. Un patrimonio que involucra activos relativamente líquidos, como cuentas bancarias y una casa, normalmente es muy fácil de resolver. El proceso es más complejo si hay problemas significativos de impuestos sobre el patrimonio o activos no líquidos significativos, como varias parcelas de bienes raíces o un interés en una pequeña empresa. Existen ciertos requisitos legales asociados con la notificación a las personas interesadas, la notificación a los acreedores, la presentación de inventarios, etc., que pueden agregar honorarios legales y hacer que incluso la sucesión más simple tarde de seis meses a un año o más en completarse. La mayoría de los representantes personales contratarán a un abogado para ayudar con la administración del patrimonio para garantizar que todos los procedimientos y requisitos se sigan correctamente.

Si una persona muere sin un testamento, su patrimonio aún debe pasar por una legalización.

El tribunal designará a un representante personal, normalmente un cónyuge o un miembro de la familia, para administrar el patrimonio. Los activos del difunto se distribuirán a sus "herederos legales" (comúnmente llamados "los parientes más cercanos"), que se establece en los estatutos estatales. Por ejemplo, los bienes de una persona soltera sin hijos generalmente se distribuirán a sus padres; Si los padres han fallecido, los activos se distribuirán a los hermanos del difunto. Obviamente, esto puede o no ser lo que el difunto deseaba.

El *proceso* de sucesión es importante para los bancos, instituciones financieras y otros custodios que tienen cuentas financieras; asegura que están entregando las cuentas del difunto a la persona adecuada con autoridad para actuar en nombre del patrimonio. Por ejemplo, a la muerte de una persona, su hijo no puede simplemente darle al banco una copia del testamento del difunto y solicitar sus fondos. El banco necesita ver los documentos testamentarios sellados por la corte para asegurarse de que está protegido al entregar los fondos al representante personal, y que ninguna otra persona o acreedor tenga reclamos sobre los fondos.

¿Debería evitar la legalización? Depende.

La sucesión es un procedimiento probado en el tiempo y supervisado por el tribunal para garantizar que un patrimonio se administre correctamente. La complejidad y el costo de la sucesión varía según el estado. La sucesión en algunos estados y grandes ciudades puede ser costosa y llevar mucho tiempo. Desafortunadamente, algunos abogados y otros que han comercializado fideicomisos en vida revocables y otras ideas



de "evitación testamentaria" al público en general en las últimas dos décadas a menudo describen el proceso como un "mal" que debe evitarse. Esto ha creado y promovido la evitación testamentaria como un objetivo en sí mismo, que puede ser inapropiado, innecesario y, en algunos casos, complicar la administración de un patrimonio si no se completa adecuadamente.

Dependiendo de su estado y condado de residencia y el tamaño de su patrimonio, un testamento simple puede ser adecuado y relativamente fácil de administrar. Sin embargo, para patrimonios más grandes, o patrimonios con impuestos más significativos u otros problemas de planificación, los fideicomisos en vida revocables y otras técnicas pueden ser más apropiados. Consultar con un abogado que pueda ofrecer la solución adecuada basada en sus circunstancias es el mejor curso de acción.

Cómo disputar la propiedad personal después de la muerte.

<https://www.lexikin.com/guide/how-to-distribute-personal-property-after-death/>

Cuando un ser querido [deja un testamento](#), la mayoría de las cosas grandes serán atendidas. La casa, el coche, tal vez algunos ahorros, acciones u otros activos; Pero, ¿qué pasa con el resto? ¿Qué debe hacer con todos sus bienes personales, muebles, obras de arte, adornos y baratijas?

A veces, estas piezas pequeñas y memorables son mucho más valiosas sentimentalmente para las personas cercanas al difunto que cualquier cantidad de dinero o propiedad. Debido a que no fueron contabilizados en el testamento, decidir quién debe obtener qué recae sobre los hombros del Ejecutor, y puede tomar algunas decisiones difíciles.

<https://www.finder.com/what-happens-to-my-bank-cuenta-si-yo-muero>

¿Qué sucede si el único propietario de una cuenta muere?

Cuando alguien muere, sus cuentas bancarias se cierran. Cualquier dinero que quede en la cuenta se otorga al beneficiario que nombraron en la cuenta. Si no se nombra



ningún beneficiario, el albacea del patrimonio supervisa dividirlo de acuerdo con el testamento, el documento legalmente vinculante que describe quién recibe los activos del fallecido después de su muerte.

Si alguien muere sin testamento, los bienes y la propiedad se transmiten por sucesión intestada a sus herederos. Las leyes de sucesión intestada dependen del estado en el que vivió el fallecido, y un tribunal nombra a un administrador que divide los activos. En la mayoría de los casos, la mayoría, o incluso todo el dinero, va a su cónyuge, y el resto se divide entre sus hijos.

Cualquier deuda de tarjeta de crédito o deuda de préstamo personal se paga de las cuentas bancarias del fallecido antes de que el administrador de la cuenta tome el control de cualquier activo.

Documentos requeridos

Antes de que se liquide el patrimonio del fallecido y se cierren sus cuentas bancarias, la institución financiera necesita documentos que muestren la prueba de muerte y la persona responsable de manejar el estado. En la mayoría de los casos, eso incluye un certificado de defunción y una carta del tribunal testamentario nombrando al albacea o administrador del patrimonio.

Póngase en contacto con la institución financiera para iniciar el proceso de liquidación de las cuentas bancarias del fallecido. La institución financiera proporciona una carta con los próximos pasos una vez que reciben el aviso de muerte.

Pagadero en cuentas de defunción

Cualquier cuenta bancaria con un beneficiario designado es una cuenta pagadera en caso de fallecimiento. Cuando el propietario de una cuenta muere, el beneficiario recoge el dinero. No hay proceso testamentario ni largo período de espera. El beneficiario debe mostrar a la institución financiera una identificación con foto y el certificado de defunción del fallecido.

Si el beneficiario muere antes que el propietario de la cuenta, el banco libera el dinero al albacea de la herencia, quien lo distribuye, ya sea de acuerdo con la voluntad del fallecido o la ley estatal.

Cómo evitar complicaciones

Hable con un profesional de planificación patrimonial para minimizar los problemas que pueden surgir si no puede cuidarse a sí mismo. Considere lo siguiente cuando se reúna con un profesional:



1. Agregue un poder notarial (POA). Hay muchos tipos diferentes de POA. Pero un POA duradero tiene los poderes más amplios y toma decisiones sobre su salud, finanzas y asuntos legales mientras está vivo.
2. Cree una cuenta de confianza. Hay muchos tipos diferentes de fideicomisos, por lo que es importante hablar con un profesional sobre el mejor para su situación.
3. Explica tus deseos. Una vez que se establezca su fideicomiso, diseñe cómo desea distribuir su cuenta bancaria después de la muerte.

Pagadero en cuentas de fallecimiento vs. fideicomisos

Tanto las cuentas pagaderas en cuentas por fallecimiento como los fideicomisos están diseñados para ayudarlo a evitar el proceso de legalización. Pero ambos tienen diferencias notables.

Las cuentas pagaderas por fallecimiento generalmente enumeran uno o más beneficiarios primarios. Cuando el titular de la cuenta muere, el dinero se divide en partes iguales entre los beneficiarios. Todos los beneficiarios tienen el mismo control sobre el dinero, por lo que deben decidir por unanimidad cómo usar los fondos. Si no hay un beneficiario vivo, el dinero se destina automáticamente a la legalización.

Los fideicomisos ofrecen más flexibilidad que los pagaderos en cuentas de muerte. Con los fideicomisos, el propietario de la cuenta puede enumerar tantos beneficiarios primarios y secundarios como desee. Además, deciden cómo y cuándo se divide la cuenta entre los herederos. Para simplificar el proceso, pueden nombrar a un fideicomisario que distribuya los activos de acuerdo con el plan.

En conclusión

Si alguien tiene un beneficiario designado en su cuenta, esa persona puede retirar dinero después de que el propietario de la cuenta muera. De lo contrario, la cuenta bancaria se cierra y su saldo se dividirá de acuerdo con el testamento del fallecido o las leyes de sucesión intestada del estado.



Seguridad social

<https://www.ssa.gov/planners/survivors/ifyou.html>

El número de créditos necesarios para proporcionar beneficios a los sobrevivientes depende de la edad del trabajador cuando mueren. Nadie necesita más de 40 créditos (10 años de trabajo) para ser elegible para cualquier beneficio del Seguro Social. Cuanto más joven es una persona, menos créditos debe tener para que los miembros de la familia reciban beneficios de sobreviviente.

Los beneficios se pueden pagar a los hijos del trabajador y al cónyuge sobreviviente que cuida a los hijos, incluso si el trabajador no tiene la cantidad requerida de créditos. Pueden obtener beneficios si el trabajador tiene crédito por un año y medio de trabajo (6 créditos) en los tres años inmediatamente anteriores a su muerte. La situación de cada persona es diferente, y usted necesita hablar con un representante de reclamos del Seguro Social sobre sus opciones.

¿El Seguro Social paga beneficios por fallecimiento?

Se puede pagar una suma única por fallecimiento de \$255 al cónyuge sobreviviente si él o ella vivía con el fallecido; o, si vivían separados, recibían ciertos beneficios del Seguro Social en el registro del fallecido.

Si no hay cónyuge sobreviviente, el pago se realiza a un hijo que es elegible para los beneficios en el registro del fallecido en el mes de la muerte.

¿Qué sucede si el fallecido recibió beneficios mensuales?

Si el fallecido estaba recibiendo beneficios del Seguro Social, debe devolver el beneficio recibido por el mes de la muerte y cualquier mes posterior.

Por ejemplo, si la persona falleció en julio, debe devolver los beneficios pagados en agosto. La forma en que devuelva los beneficios depende de cómo el fallecido recibió los beneficios:

- Para los fondos recibidos por depósito directo, póngase en contacto con el banco u otra institución financiera. Solicitar que los fondos recibidos para el mes de la muerte o más tarde sean devueltos al Seguro Social.
- Los beneficios recibidos por cheque deben ser devueltos al Seguro Social tan pronto como sea posible. No cobre ningún cheque recibido por el mes en que la persona muere o más tarde.



¿Quién recibe beneficios?

Ciertos miembros de la familia pueden ser elegibles para recibir beneficios mensuales, incluyendo:

- Una viuda o viudo de 60 años o más (50 años o más si está discapacitado);
- Un cónyuge divorciado sobreviviente, bajo ciertas circunstancias;
- Una viuda o viudo a cualquier edad que esté cuidando al hijo del fallecido que es menor de 16 años o discapacitado y recibe beneficios en su registro;
- Un hijo soltero del fallecido que:

Menor de 18 años (o hasta los 19 años si él o ella es un estudiante de tiempo completo en una escuela primaria o secundaria); o

o Tener 18 años o más con una discapacidad que comenzó antes de los 22 años.

¿Son elegibles otros miembros de la familia?

Bajo ciertas circunstancias, los siguientes miembros de la familia pueden ser elegibles:

- Un hijastro, nieto, nieto o hijo adoptivo; y
- Padres, de 62 años o más, que dependían del fallecido para al menos la mitad de su manutención.

Si usted es la viuda o viudo de una persona que trabajó lo suficiente bajo el Seguro Social, usted puede:

- recibir beneficios completos a la plena edad de jubilación para los sobrevivientes o beneficios reducidos a partir de los 60 años.

Comience a recibir beneficios tan pronto como a los 50 años si está discapacitado y la discapacidad comenzó antes o dentro de los siete años posteriores a la muerte del trabajador.

- Recibir beneficios de sobrevivientes a cualquier edad, si no se ha vuelto a casar y cuida al hijo del trabajador fallecido que es menor de 16 años o está discapacitado y recibe beneficios en el registro del trabajador.

Si se vuelve a casar después de cumplir 60 años (50 años si está discapacitado), su nuevo matrimonio no afectará su elegibilidad para los beneficios de sobreviviente.



Recursos

10 cosas que debe saber después de la muerte de un ser querido

<https://www.fairsharelawyers.com/resources/10-things-to-know-after-the-death-of-a-loved-one/>

Qué hacer cuando muere un ser querido

Después de perder a un ser querido, su enfoque está en su familia y en el duelo por la pérdida, no en administrar el [patrimonio](#). Pero hay muchas preocupaciones que deben resolverse para garantizar que se respeten los deseos finales de su ser querido mientras protege los lazos de su familia.

10 cosas que debe saber después de la muerte de un ser querido

1. Un poder notarial ya no es válido.

Muchas personas creen que, como poder notarial, continúan teniendo el poder de administrar un patrimonio después de la muerte de un ser querido. Este simplemente no es el caso. Un poder notarial ya no es válido después de la muerte. La única persona autorizada a actuar en nombre de un patrimonio después de una muerte es el representante personal o albacea designado por el tribunal.

2. Los activos deben ser protegidos.

Después de la muerte de un ser querido, a menudo hay un período de caos. Esto, junto con el duelo, presenta una oportunidad única para aquellos empeñados en el beneficio personal. Es importante que la familia, incluso antes de la apertura de un patrimonio, proteja todos los activos que pertenecían al difunto. Nadie, incluida la familia, debe comenzar a tomar o distribuir activos. Es necesario abrir un patrimonio y designar un representante personal o albacea. Es muy difícil recuperar activos después de que han sido distribuidos o tomados.

3. El patrimonio testamentario probablemente deba abrirse.

Muchas personas creen que no necesitan abrir un patrimonio porque su ser querido no tenía mucho dinero. El error con esta creencia es que las deudas y los impuestos del difunto a menudo no se pagan mientras se distribuyen los activos. La familia se sorprende cuando un acreedor o el IRS aparece buscando recuperar su reclamo. Tienen



el derecho y el poder de abrir un patrimonio y perseguir a aquellos que recibieron la propiedad. Es mucho mejor abrir un patrimonio y administrarlo adecuadamente en primer lugar. Consulte con un abogado de inmediato para determinar si esto es necesario.

4. Determina si existe un testamento.

La familia debe comenzar, cuando sea apropiado, a buscar un testamento original.

Si no se puede localizar un testamento original, la siguiente mejor opción es una copia. La familia debe consultar con el abogado o contador del difunto para ver si tienen el original o una copia. La familia también debe consultar con el banco donde el difunto tenía una cuenta para ver si uno puede estar en una caja de seguridad. Recuerde, no se debe actuar sobre un testamento hasta que el tribunal admita ese testamento para legalizar.

5. Las deudas y los impuestos siguen al patrimonio.

Las deudas y los impuestos son responsabilidad del patrimonio. No son responsabilidad de los herederos o beneficiarios en virtud del testamento. Si hay activos insuficientes en el patrimonio para satisfacer todas las deudas u obligaciones fiscales del difunto, esas deudas y obligaciones no pasan a ser responsabilidad de familiares y amigos. Muchos asumirán la responsabilidad, creyendo que es lo correcto, pero no están legalmente obligados a hacerlo.

6. Los acreedores pueden abrir un patrimonio.

Mantener los activos del difunto en un esfuerzo por evitar que los acreedores reclamen su deuda es una propuesta arriesgada. Los acreedores tienen el derecho, después de que pase suficiente tiempo, a solicitar al tribunal que abra el patrimonio testamentario ellos mismos. Si esto sucede, el tribunal probablemente no nombrará a un miembro de la familia y en su lugar nombrará a un tercero independiente como representante personal o albacea. El albacea procederá a reunir los activos del difunto para satisfacer todas las deudas, impuestos y costos de administración del patrimonio. Esto incluye TennCare, así que tenga en cuenta que deben tratarse y no desaparecerán simplemente con el paso del tiempo.

7. Notificar a cada uno de la muerte.

Después de la muerte de un ser querido, es aconsejable notificar a todas las compañías de tarjetas de crédito, agencias gubernamentales (estatales y federales), operadores de telefonía celular, servicios públicos y otras compañías relacionadas de la muerte. Esto



evitará cargos adicionales en las cuentas y les permitirá convertir sus archivos al estado de un difunto.

8. Obtener certificados de defunción.

Después del funeral, el certificado de defunción debe estar disponible. La mayoría de las funerarias ayudan a las familias a obtener estos certificados. Debe obtener varias copias del certificado de defunción para asegurarse de tener suficiente para todas las necesidades de administración. Si se queda sin copias, se puede contactar al Departamento de Registros Vitales para obtener copias adicionales.

9. Determine si los impuestos están al día.

Después de la muerte, hay tantas cosas de las que ocuparse, que puede ser fácil olvidarse de los impuestos del difunto. La familia debe reunirse con un contador para determinar si es necesario extender cualquier declaración de impuestos.

10. Comunícate regularmente.

Una de las principales razones por las que se produce un litigio en los patrimonios es porque existe la sensación de que el albacea no se está comunicando con las otras partes interesadas. La falta de comunicación generalmente conduce a la sospecha y el resentimiento. Las discusiones regulares permitirán que todos participen en el proceso. Las interrupciones en la comunicación conducen a litigios.

